DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Beneit.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Sábado 6 de Febrero de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.159

(De nuestra colaboración)

DESDE BARCELONA

A VUELA PLUMA

El último acto

Con la discusión en el Congreso de la parte del proyecto de Administración local, dedicada á las *mancomunidades*, ha principiado lo que puede llamarse último acto de la comedia *mauro-regionalista*.

Parece increible, que hombres duchos en las lides políticas, hayan caido tan guapamente en las redes del superhombre á quien su pariente Gamazo, calificó de caballo loco.

Porque toda esta algarada que se ha promovido apropósito de la cuestión catalana, no es sinó una *diversión*, con la que el Jefe de los conservadores, ha desviado los tiros de sus adversarios del principal objeto que se ha propuesto con su ya famoso proyecto de Administración; destruir el sufragio universal.

Esta es la madre del cordero. Despues de veinte años de ejercicio, el pueblo se había familiarizado con el arma del voto, lo bastante para saber evitar que le fuera suplantado por el pucherazo, las actas en blanco y demás malas artes del cacique; en términos que la bancarrota del encasillado oficial era cosa descontada principalmente en los grandes núcleos de población. Unos cuantos años más, y la institución del cunerismo, habría pasado al museo arqueológico de nuestras costumbres políticas.

Buscar la manera de evitar esta contingencia era una necesidad en hombres como Maura, cuyas doctrinas políticas no tienen arraigo en la opinión.

No diremos que al formular las bases de su proyecto, pensara su autor en la cuestión catalana, pero sí que esta le vino como pedrada en ojo de boticario. Reconquistar la adhesión de la conservaduría barcelonesa para afianzar en ella, otra vez, el predominio de su política en el Principado, supondría un triunfo personal de Maura, que consolidaría su crédito en las altas esferas de la Gobernación del Estado.

Fórmula: mermar los derechos políticos del pueblo y facilitar el monopolio de los intereses provinciales y municipales, á las clases conservadoras; esto es, convertir las mayorías en minorías y vice-versa, gracias al voto corporativo y la elección de segundo grado. Esta es la síntesis, del tan debatido proyecto de reforma de la Ley Provincial y Municipal.

Y este es el objetivo hacia el cual debían dirijir los tiros las oposiciones; pero la travesura política de Maura, ha sabido desviar á la opinión, llevando la batalla hácia el apéndice ese de las mancomunidades, que, en resumidas cuentas, no son otra cosa que la carabina de Ambrosio.

Porque despues de todo, reunirse dos ó mas Diputaciones presididas por el Gobernador de la capital mas populosa, para tratar de realizar en común ciertos y determinados servicios de obras públicas, instrucción y beneficencia, mediante autorización del Gobierno, que podría concederla ó denegarla, cosa es que ahora podían hacer, y en muchos casos han hecho, algunas provincias, bajo el amparo de la Ley provincial vigente.

No vemos pues motivo para tanta zambra como se ha armado alrededor de las proyectadas mancomunidades.

¿Donde está esa tan decantada autonomía, que ha de ser la escala conducente al logro de mas radicales reivindicaciones regionales?

En todo caso será la escala de que se sirvan determinados elementos regionalistas, para imponer su caciquismo, monopolizando por medio del voto corporativo y la elección de segundo grado todos los resortes políticos y administrativos de una región.

Y éstos sí que van á gusto en el machito de Maura, y se rien á mandíbula batiente, al ver como la batalla se libra encarnizadamente sobre lo accesorio, habiendo pasado casi sin lucha lo principal.

No hay motivo para tanto cisco, ya que los *soi disant* estatistas, nacionalistas, y demás adjuntos inconscientes de esa obra de gran espectáculo, original del Sr. Maura, no han de encontrar en las mancomunidades, si llegan á concederse, mas que duelos y quebrantos, fruto de la amargura que seguramente les producirá el hecho real y positivo, de haber contribuido, con la mayor candidez, al entronizamiento de los elementos eternamente enemigos declarados de la libertad y de la democracia.

José C. Fernández.

Barcelona 5 2-9.

CONGRESO

Sesión del día 5

A las 3'30 abre la sesión el Sr. Dato, sentándose en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Marina, Gobernación y Fomento.

La animación es extraordinaria.

Las tribunas están completamente llenas, y en cada una de ellas hay un guardia civil.

En las tribunas de la presidencia y diplomática se ven muchas señoras.

El señor Pacheco reproduce las denuncias sobre abusos verificados en Fregenal, en vísperas de las elecciones.

Promuévese un incidente entre el Sr. Pacheco y el ministro de la Gobernación, incidente que corta á campanillazos el Sr. Dato.

El incidente lo ha promovido el señor Pacheco al afirmar que el alcalde de Mérida comete porquerías (Grandes rumores).

El ministro de la Gobernación defiende al alcalde de referencia, siendo interrumpido por el Sr. Soriano.

El ministro de Gracia y Justicia sube á la tribuna y lee el proyecto de ley creando un Registro de la propiedad en Melilla.

También lee otros proyectos.

El Sr. Vega Seoane ruega al señor Ferrándiz traiga á la Cámara el expediente relativo al concurso para la construcción de la escuadra.

Solicita asimismo explicaciones acerca de la real órden introduciendo modificaciones en las bases del concurso.

Pregunta por qué motivo en las bases se fija el radio de acción de los buques en 5.000 millas y en la real órden se limita este radio á 2.500.

Afirma que con este radio de acción los buques no podrán realizar un viaje completo de Barcelona á Bilbao.

Censura también que en las modificaciones introducidas se autorice á la casa Wickers para dotar á los buques del armamento que estime conveniente, autorizándose asimismo á la fábrica de Trubia para construir los cañones de mayor calibre.

El ministro dá esplicaciones.

Afirma que se ha reducido en la real órden el radio de acción de los buques por consejo de los ingenieros de la Junta Consultiva y demás técnicos, por entender que así se proporcionará á los buques mayor velocidad y mayor estabilidad en las máquinas.

Añade que esta reducción, lejos de favorecer, perjudica á la casa constructora.

Respecto á la artillería, lee párrafos de la real órden anunciando la celebración de concursos.

El Sr. Vega Seoane asegura que el ministro está equivocado.

El Sr. Ferrándiz aconseja al señor Vega que espere que lleguen á la Cámara los documentos pedidos, é insiste en que la reducción lejos de favorecer, perjudica á la casa constructora.

Ruegos y preguntas.

El señor Soriano ruega se aplace el debate sobre la Vasco-Castellana para que continúe hoy el iniciado ayer.

Orden del día.

Administración local.

Habla el Sr. Moret.

Sin apasionamiento y sin aludir á lo ocurrido ayer en la Cámara, comienza recabando su libertad de acción para combatir las mancomunidades.

Dice que desde las Córtes de 1872 no se mencionan para nada hechos relacionados con estas mancomunidades.

Recuerda los discursos pronunciados en el Senado por los señores Montero Ríos y López Domínguez contra las mancomunidades, y dice:

"¿Cómo voy á aconsejar ahora á mis amigos que voten el proyecto?

Hay que deshacer equivocaciones.

Hace poco se han votado dos leyes.

En una de ellas, la que se refiere á los ferro carriles secundarios, dispone que cuando el concesionario se niegue á construirlos, las Diputaciones y ayuntamientos pueden unirse y acometer la construcción con solo la rebaja del 20 por 100.

¿Qué mejor mancomunidad que esa?"

Coincide con el Sr. Sol y Ortega en los peligros que envuelve el proyecto de mancomunidades.

"Ocurrirá—continúa—que las diputaciones absorverán á los municipios, y aún una de estas acabará por ejercer la hegemonía sobre las demás, como sucederá con la de Barcelona sobre las demás de Cataluña." (Muy bien).

Dice que por un solo artículo pasarán á ser funciones regionales las que ahora son del Estado. (Bien, bien.)

Termina diciendo que esta parte del proyecto puede llevare á cabo tal como está ahora, pero cuando se discuta, se verá el criterio que sostienen los liberales. (Grandes aplausos de los liberales).

Le contesta el Sr. Maura.

Comienza expresando su esperanza de que no terminará este debate sin llegar á un acuerdo.

Afirma que en el primer proyecto presentado eran parte esencial las mancomunidades, y eso de la delegación de funciones del poder central.

"¿Dónde están las dudas?

Hay muchas columnas del *Diario de Sesiones* en las que se trata del particular".

Niega que las mancomunidades constituyan Estados federativos.

Lee los art. 406 y 407 del proyecto sobre las facultades de las mancomunidades que no serán formadas sin la confesión del Gobierno.

"Esto está claro, dice.

No caben extralimitaciones, porque inmediatamente vendría la disolución.

¿A qué, pues, esas dudas?

¿De dónde sacáis esos peligros?

¿Por qué no leeis estos artículos del proyecto? (Bien, bien.)

Pasa á ocuparse de los recursos de las mancomunidades.

Estas vivirán de su patrimonio, constituído con los recursos que se les concedan y por los servicios de obras que les afecten.

Continúa la sesión.

(De nuestra colaboración)

Algo de poesía

LA NOCHE

A D. José M.ª Martinez Cavero.

¡Oh noche, con ese manto
que cubre tu faz adusta,
me infundes recelo tanto
que mi corazón se asusta
sobrecogido de espanto!

Si me agrada la frescura
de tus auras solitarias,
temblor me dan y pavura
las sombras estrafalarias
que pueblan la tierra oscura.

Las hojas que se menean,
los árboles que cimbrean
fingiendo sordo murmurio,
las aves de infausto augurio
que al graznar revolotean.

El murciélago que puebla
el espacio ya desierto,
la triste luna entre niebla,
el mundo dormido, yerto
en la callada tiniebla.

Todo tu horror alimenta
y dá tristeza á tu imperio,
y ante mis ojos aumenta
la imágen que representa
de tus sombras el misterio.

Si cruzando la vereda
la oscuridad me sorprende
entre la espesa arboleda,
en torno mío se extiende
el terror con planta queda.

El viento que suave mece
las hojas con blando arrullo,
cual huracán me estremece;
y el más lijero murmullo
rudo estruendo me parece.

Si brilla la luna acaso
con fulgor ténue y escaso,
mi propia sombra me pasma,
cual si un siniestro fantasma
siguiera mi débil paso.

El ruido que dá al caer
el surtidor de una fuente,
hace al pecho estremecer,
y el eco parece ser
del despeñado torrente.

Noche triste, noche fría,
en que el alma duerme y calla,
¡ay! en vano el alma mía
busca en tu calma sombría
la dulce paz que no halla.

Tiemblo al sentir el acento
del reloj pausado y lento,
que al partir de la campana
avanza cual sombra vana
por las entrañas del viento.

Todo duerme mientras dura
tu terrible imperio, noche;
y en su mudez y tristura
calla el ave en la espesura
y la flor cierra su broche.

Y se pierde el horizonte
con sus ondas y perfiles;
y en los valles y pensiles
y en la espesura del monte
bullen inmundos reptiles.

¡Oh noche! con ese manto
que cubre tu faz adusta,
me infundes recelo tanto,
que mi corazón se asusta
sobrecogido de espanto.

AGUADO.

Á TORTOSA

Por Mossen Sol

Tortosinos: Acaba de bajar á la tumba uno de nuestros más ilustres compatricios, el Dr. D. Manuel Domingo y Sol, sacerdote ejemplar, entusiasta patriota, apóstol infatigable. El ha llevado, rodeado de gloria, el nombre de nuestra ciudad más allá de las fronteras españolas, y las obras de su celo de apóstol están reportando beneficios sin cuento á la Religión y á la Patria. Cuantos en nuestra juventud recibimos la influencia de sus trabajos sociales y aún todos aquellos que de alguna manera tuvieron la dicha de conocerle guardarán su memoria y admirarán sus virtudes; pero cuando pase la generación presente, el nombre de nuestro conciudadano ilustre estará expuesto á caer confundido, entre la neblina de los años con tantos otros hijos de nuestra ciudad cuyo recuerdo no evocan sino los eruditos.

Hay pues que eternizar su memoria hay que perpetuar su nombre de manera que viva á través de las generaciones y de los siglos y sirva de glorioso ejemplo á la posteridad. Quienes honran á sus héroes realizan labor patriótica y enseñan el camino del heroismo á sus hijos. Levantemos un monumento á D. Manuel Domingo y Sol. Eríjamos á este sacerdote tortosino una estátua, humilde como él, que recuerde á las generaciones futuras el ejemplo de las virtudes de nuestro conciudadano insigne. Otros pueblos han levantado monumentos á héroes menos esclarecidos que éste.

Cuantos rindan tributo á la virtud, cuantos sientan el fuego del patriotismo y estimen en lo que vale la justicia, júntense á nosotros, para llevar á cabo este proyecto. Mereceremos bien de Tortosa y al pasar por la plaza del Rastro, nuestros hijos, levantarán los ojos para leer, escrita en piedra y bronce una de las más hermosas páginas de los anales de nuestra ciudad querida.

La justicia lo pide, la gratitud lo reclama, el patriotismo lo impone. Mostrémonos justos, agradecidos y patriotas.

Tortosa 6 de Febrero de 1909.

Francisco Roig.—José R. Franquet.—Francisco Mestre.—José Bau.—Antonio Wenetz.—Enrique Rosell.—Gerardo Vergés.—Manuel Martí.—Manuel Delsors.—Ramón Borrell.—Juan Antonio Delsors.—Eduardo Lluch.—José Delsors Gás.—Miguel Zaragoza.—José M.ª Canivell.—Luis Bau.—José M.ª Cartes.—Ricardo Domingo.—José Marro, Pbro.—José Vericat.—Francisco Miravalls.—Manuel Rubio.—Pedro Cavallé.—Francisco Olesa.—Fernando Pallarés.—José M.ª Gamundi.—Ramón Canivell.—Manuel Vilá.—Antonio Oliveres.—José Querol, Pbro.—Salvador Rey, Pbro.—Juan Bta. Ferreres.—Francisco Ferreres.

El día en Tortosa

Los que suscriben la alocución que tenemos el gusto de publicar en el presente número, deseosos de llevar á la práctica, la idea que informa la misma, invitan á los presidentes de las asociaciones, directores de periódicos, y en general á todos los que sientan amor y respeto á la memoria de nuestro compatricio Dr. D. Manuel Domingo Sol, á la reunión que tendrá lugar el lunes 8 del corriente, á las 6, en el local que ocupa la Cámara de Comercio de esta ciudad.

El Sr. Alcalde de Roquetas, nuestro particular amigo D. Adrián Lleixá, nos participa, que el Diputado á Cortes por aquel Distrito, Excmo. señor D. Agustín Querol, en carta de 26 de Enero último, le acompaña dos del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y cuatro del Excmo. señor Director general de Obras públicas, manifestándole que de conformidad con sus deseos, han sido incluídas en el plan de estudios del corriente año las carreteras siguientes: la de Tortosa por Roquetas, Más de Amat y Beceite á enlazar en Valderrobres; y la de Roquetas á Alfara á terminar en Valderrobres.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de carabineros, habiendo sido destinados á esta provincia, los individuos Juan Granero Pérez, José Roca Plazas y Laureano Aznar Berenguer.

Según nuestras noticias, son veinte los aspirantes á la plaza de escribiente, vacante en la Comisión liquidadora de ésta ciudad, por defunción del que la desempeñaba, Sr. Rico, q. e. p. d.

La *Gaceta* del día 4 del corriente, publica una disposición del ministerio de Fomento, aprobando el presupuesto de conservación del puerto de Vinaróz.

Al amanecer se observa éstos días, envuelta la ciudad por una densísima niebla propia de Londres, que no permite ver los objetos á pocos metros de distancia.

En nuestros campos, éste fenómeno, puede producir algunos perjuicios.

Hemos oido hacer elogios á varios pasajeros, del buen servicio que se presta en la posada *La Barcelonesa*, establecida en la cercana estación de Amposta, (trayecto de Tortosa á Tarragona).

No son pocas las personas que se aprovechan de las comodidades y economía que ofrece á los pasajeros el dueño de aquella casa D. Pedro Xifré, quien se esmera en satisfacer los deseos de sus parroquianos, y de día en día aumenta el número de clientes.

Por disposición del Sr. Alcalde, los cafés se cierran desde anteayer, á la una de la madrugada, y las tabernas á las once de la noche.

La Alcaldía del cercano pueblo de Aldover, tiene de manifiesto al público, los repartos de consumos, guardas de campo y caminos vecinales.

En el Mercado Público, ha abundado la caza estos días, viéndose, aparte de las aves acuáticas propias de la estación, muchas liebres, conejos de monte y perdices, que se vendían á precios limitados.

Hotel Barcelonesa

Hemos visto la *carta* que se servirá mañana por la noche en dicho acreditado establecimieuto, y se recomienda por la variedad de *viandas* que contiene, abundando los *platos* sugestivos y selectos. Los vinos son también escogidos; el *menú* es completo y satisfará á los más exigentes.

El Sindicato de riegos de los prados de Amposta, convoca Junta general de regantes, para el día 21 de los corrientes.

El Juzgado de este partido, cita á José Fadurdo March, de 23 años, natural de Tortosa, á fin de que comparezca para cumplir la condena que le ha sido impuesta por la Audiencia de Tarragona.

Por el Rectorado ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Cherta, D.ª Julia García Martínez.

Baile de máscaras

Mañana por la noche, se celebrará el segundo baile de máscaras de la temporada, en el Centro de Unión Republicana.

Por el entusiasmo que se observa entre el elemento jóven, es de esperar que estará muy concurrido.

Registro civil

DIA 5 FEBRERO 1909

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

á nuestro Delegado D. Leopoldo Barberá, San Antonio, 16, Tortosa.

Obras nuevas

Los muertos mandan, de Vicente Blasco Ibáñez, 3 ptas.

Historia Universal, escrita por individuos del Instituto de Francia, traducción de V. Blasco Ibáñez, un tomo 5 ptas.

Leyendas de oro, tomo 5, de la Biblioteca Selecta; contiene poesías de Goethe, Schiller, Lamartine, Victor Hugo, etc., precio 0'50 tomo.

El agua dormida, por G. Martínez Sierra, precio 3'50 ptas.

Novela Erótica, por A. Hernández Catá, precio 3 ptas.

Véndense en la acreditada librería de Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6. Tortosa.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 32'25 ptas.

Tortosa 6 de Febrero 1909.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	332'68
Temple	113'42
Remolinos	26'85
Ebro	69'68
Estación	29'91
Matadero	243'58
Total. . .	816'12

Tortosa 5 de Febrero 1909.

Gran Hotél Barcelonés
DE
JOSE GARCIA
Calle den Carbó—2—Tortosa

El RESTAURANT de este Hotel estará abierto toda la noche, los días que se celebren bailes en los Centros ó Sociedades de la localidad.

Servicio á la carta, variado y escogido.

Juan Ayné, establecimientos musicales Rambla S. Juan 48 Tarragona, Fernando VII 53 Barcelona, **Pianos y armoniums, Alquileres Ortiz y Cussó**, gran repertorio de música: pídanse catálogos gratis. *Agente en Tortosa*: D. José M.ª Argelaga.

Tejidos del país y extranjeros
DE
Juan Bel Beltrán

Gran rebaja de precios en todos los géneros de temporada, en el nuevo local de la calle del Angel, n.º 2 y Plazas Querol y Constitución.

Trajes lanilla, Señora, 4 ptas. corte

Madapolam (cotó sense ós) 4 pesetas pieza.

Mantas lana mallorquinas, tapabocas, chalecos lana, á precios reducidos.

Grandes surtidos en sedería, lanería y lencería.

Camisas confeccionadas y á medida. Calzoncillos, cuellos y puños.

Angel, 2 y Plazas Querol y Constitución.—TORTOSA.

DE SOCIEDAD

Ayer tarde en el tren expreso d Valencia, pasaron por nuestra estación, dirigiéndose á Barcelona, los escribanos de actuaciones de los juzgados de aquella ciudad, D. José M.ª Barberá y D. Enrique Bruceta.

X.

Tortosa 6 Febrero 1.909.

MILITARES

Ayer tarde falleció en Tarragon a el comisario de guerra de segunda clase D. Miguel Schmidt Jaime, que tenía destino en la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Cuba.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Cine Variettés

Función para hoy

EXITO DEL TRIO

Les tres Rochelottes

nuevos ejercicios y el original Trefle Turbillón.

Debut de las celebradas hermanas

CHERAY

Bailes españoles

Estreno de bellísimas películas.
Lucia di Lamermoor.
Pequeño Ruku.
Esports en Suecia.
Bermudez recibe.
Sesiones desde las 8.

* * *

Cine Alhambra

FUNCIONES PARA MAÑANA

Todo estrenos

= *PROGRAMA* =

Navidad de Conchita.
New York.
Los huevos maravillosos, (colores.)
Juegos de niños,
La interesante y grandiosa película dramática de larga duración
SALVANDO A SU MADRE
Se pide un yerno á prueba.

Precios de costumbre.
Sesiones desde las 6.

Sección religiosa

Misas.—Catedral 5 1[2, 8, 9, 9 1[2, 11 y 12. San Blas 8, 10 1[2 y 11 1[2, S. Antonio 7 y 1[2, y 8 y 1[2. Purísima 7 y 8. San Juan 6 1[2 y 8. Santa Clara 7. Seminario 7, 8 y 11. Sagrario (parroquial) 8. San Pedro 6 1[2. S. José 7 1[2 Templo expiatorio 5 3[4, 6 1[2, 7 1[4 y 8. Rosario 7, 8 y 10. Siervas de Jesús 7.

Cultos: Catedral, 9 1[2, conventual.

Dolores, Empieza el septenario que la Asociación de Esclavas dedica á N. S. Jesucristo en su agonía. A las 7 misa, por la tarde á las 4 1[2 Exposición, trisagio, ejercicios, sermón por el Rdo. José Candau, gozos y reserva. Los días laborables la función de la tarde empieza á las 5 1[2.

Siete Domingos á San José. Dolores, 7 1[2 durante la misa. San Blás á la misma hora. San Juan, con exposición y misa á las 8. Templo expiatorio 5 tarde.

Cuarenta horas. Continuan en Santa Clara. 8 misa de Exposición, 9 la solemne. 5 tarde, trisagio, meditación, *Crédidi* y Reserva.

Templo expiatorio. Exposición de 6 1[2 á 8 1[2 y de 4 1[2 á 6 1[2. A las 5 1[2 meditación. 6 Rosario.

Rosarios. 5 1[2 Catedral. 3, Rosario.

Secciòn oficial

Sindicato Agrícola de Desagüe de los Prados de la Aldea.

Esta Sociedad celebrará Junta General de segunda convocatoria, el día siete del actual, á las once de la mañana, en el local escuelas públicas, patio de la Merced, para dar cumplimiento á lo que dispone el Reglamento.

Por acuerdo de la Junta Directiva.

El Secretario,
José González Quinzá.

Tortosa 6 Febrero de 1909.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

Regreso de los Reyes

Madrid 6—12.

La familia Real, empleados palatinos, y los ministros, se disponen á acudir á la estación, con objeto de recibir á los Reyes, que regresarán ésta tarde procedentes de la cacería de la Ventosilla.—A.

De Guerra

Madrid 6—12.

El ministro de la Guerra dictará en breve una disposición, encaminada á prohibir á los militares en activo, que pertenezcan á las sociedades mercantiles.—A.

El Sr. Cambó

Madrid 6—13.

El Diputado Sr. Cambó, aprovechará su intervención en el debate sobre el proyecto de Administración local, para explicar hoy el alcance de las frases del Sr. Maciá, que tan comentadas fueron en la sesión celebrada anteayer por el Congreso.—A.

Comentarios

Madrid 6—14.

El sentido gubernamental del discurso del Sr. Moret, pronunciado ayer en la Cámara, es comentadísimo.

Despues de conocerse su criterio, considérase aprobado el capítulo de las Mancomunidades, contenido en el proyecto de Ley de régimen local.—A.

Ultimas noticias

Madrid 6—15

Han regresado á esta Córte SS. Magestades.

—El Consejo de hoy ha aprobado el proyecto de reforma en el ramo de correos, y el nuevo reglamento relativo al Estado Mayor Central. Entre los ministros ha habido cambio de impresiones parlamentarias.—A.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.